

El OIC del INEGI promueve sus nuevas funciones como Autoridad Garante de transparencia y datos personales entre su personal

En el marco del Día Internacional del Acceso Universal a la Información, el pasado 7 de octubre de 2025, el Órgano Interno de Control (OIC) llevó a cabo una Sesión de Socialización con su personal, para dar a conocer sus nuevas atribuciones como Autoridad Garante de transparencia y privacidad, así como para sensibilizar sobre la importancia de colaborar con la Unidad de Transparencia del INEGI, en su carácter de sujeto obligado por las leyes de estas materias.



El evento fue encabezado por el titular del OIC, Ángel Trinidad Zaldívar, en cuyo mensaje de apertura, destacó la importancia de que cada una de las personas asistentes, desde sus espacios de actuación, coadyuven a alcanzar y mantener un estándar alto y oportuno de cumplimiento normativo de estas prerrogativas, a fin de que esta instancia supervisora se convierta en modelo de respeto y aseguramiento de su ejercicio.

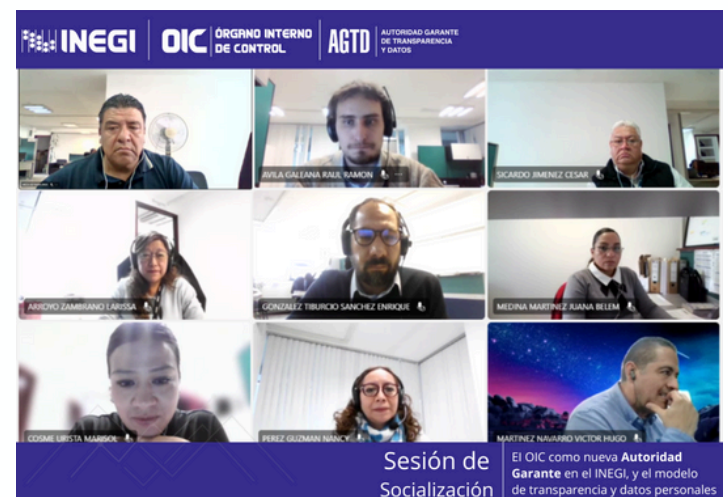


En dicha sesión, se contó con la participación del director general adjunto de Control Interno y Transparencia, Benjamín Reyes Torres, y del director de Transparencia y Atención a Instancias Fiscalizadoras, Javier Gopar Jerónimo,

quienes explicaron las principales funciones de la Unidad y Comité de Transparencia, con énfasis en los procedimientos de gestión de solicitudes y de carga de obligaciones en el portal institucional.



Por su parte, la directora Garante de Transparencia, Protección de Datos y Mejora Continua del OIC, Marina San Martín Reboloso, presentó las facultades recientemente asumidas por dicho ente de control como autoridad vigilante de la salvaguarda de estos derechos en el Instituto, apuntando las diferencias del diseño institucional actual con el anterior, y ofreciendo el acompañamiento técnico y especializado necesario, por parte del área que le corresponde liderar, para facilitar la atención de los deberes legales en estos temas.



Para concluir la charla, el titular del Área de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial, Alfredo Ríos Camarena, quien estuvo a cargo de la conducción de la sesión, reconoció el interés del personal del OIC de sumarse a estas iniciativas de capacitación y difusión de derechos, subrayando la relevancia de seguir impulsando acciones formativas como la convocada.

